

Grupo Parlamentario Socialista de Cortes Generales

Grupo Socialista

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. ELVIRA RAMON UTRABO y D. GREGORIO CAMARA VILLAR, diputados por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

- ¿Por qué se han incluido en la negociación con los Sindicatos y Asociaciones de Policías Nacionales y Guardias Civiles del acuerdo de equiparación salarial, una cantidad de 300 millones de euros, que corresponderían al 8% que se estaba negociando con los sindicatos de la administración pública, cuando es una cifra condicionada a la evolución del PIB y se trata de cantidades que les corresponde también recibir las FCSE por su carácter de funcionarios públicos?
- Si tal como reconocen en dicho acuerdo, van a contratar una auditoría externa para que estudie las cifras ¿cómo se han calculado las cifras que han ofrecido en dicho acuerdo? ¿Cuál es el motivo por el que se tiene que contratar el servicio de una empresa externa cuando la administración cuenta con personal técnico suficientemente cualificado para realizar dicha gestión?
- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo y qué resultados se han obtenido para esclarecer el supuesto ataque informático que impidió un proceso de consulta por el cual se iba a someter a votación la aceptación de dicho acuerdo por todos los afiliados y asociados de las organizaciones firmantes?
- ¿Van a impedir que formen parte del seguimiento general de los trabajos técnicos para el cumplimiento de los términos acordados a la asociación profesional de la Guardia Civil y al Sindicato representativo de los Policías Nacionales que expresaron su desacuerdo con el contenido del acuerdo?

En el Congreso de los Diputados, a 23 de marzo de 2018

LÁ DIPUTADA

ELVIRA RAMON UTRABO

EL DIPUTADO

GREGORIO CAMARA VILLAR

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

61/11/INT/5/msr